



Paula Fernández.

El Gobierno de Castilla-La Mancha estimulará el empleo y la formación de los jóvenes a través del programa

“Primer Contrato”. La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, **Paula Fernández**, explicó que este programa, que

forma parte del paquete de medidas “**Acción Joven**”, supone “una medida innovadora y pionera del Gobierno de **José María Barreda** que responde a las necesidades actuales del mercado laboral y que facilitará que los jóvenes cualificados de la región tengan un primer contacto con el mundo laboral”.

“Primer Contrato” beneficiará a 1.500 jóvenes menores de 30 años con titulación universitaria, Formación Profesional o certificado profesional, que se encuentren en situación de desempleo, inscritos en el Sepecam, y que no hayan tenido un contrato de trabajo con la rama profesional en la que se inserten a través

La Junta ofrece un “Primer Contrato” a 1.500 jóvenes cualificados de la región

Las empresas recibirán una ayuda de hasta 6.000 euros por trabajador

de este programa.

“Se trata de proporcionar a los jóvenes desempleados de la región el acceso a un primer empleo de calidad, valorando su titulación y proporcionando al tejido empresarial de Castilla-La Mancha profesionales altamente cualificados que contribuyan a mejorar su competitividad”, explicó Fernández.

Triple objetivo

La consejera aseguró que, de esta manera, se cumple con un triple objetivo marcado por el Gobierno regional: proporcionar oportunidades de empleo, fomentar la igualdad y apoyar firmemente a la juventud, “uno de los colectivos más castigados por la actual coyuntura económica y laboral”.

6.000 euros

“Primer Contrato” establece, además, ayudas

de hasta 6.000 euros por cada contrato para todas aquellas empresas y entidades sin ánimo de lucro que participen en el programa y que formalicen contratos a jornada completa y durante un periodo no inferior a los seis meses. Esta subvención será abonada al 100% al inicio de la contratación, para proporcionar “un mecanismo ágil de gestión, que facilitará una respuesta rápida a las entidades que participen”, indicó.

El Gobierno regional invertirá nueve millones de euros en esta medida, incluida en el plan de Acción Joven, cuyo presupuesto global asciende a 22,2 millones de euros y que, en su conjunto, beneficiará a 10.000 jóvenes en situación de desempleo. La consejera señaló que el plan de Acción Joven se canalizará a través del programa “**Formación Dual**”, que combinará formación con prácticas en empresas.



Primer Contrato

➤ Beneficiará a 1.500 jóvenes menores de 30 años.

➤ Los beneficiarios deben poseer titulación universitaria, Formación Profesional o certificado profesional.

➤ Deben encontrarse en situación de desempleo, inscritos en el Sepecam, y no haber tenido un contrato en la rama

profesional en la que se inserten.

➤ Las empresas recibirán una ayuda de hasta 6.000 euros por contrato, abonada en su totalidad al inicio de la contratación.

➤ El contrato debe ser a jornada completa y de una duración mínima de seis meses.

crónica
de ALBACETE

Periódico semanal
de información general

Fundado en 1971 por
DEMETRIO GUTIÉRREZ ALARCÓN

DECANO DE LA PRENSA
DE ALBACETE

Año XL

N.º 1266

Edita:
Crónica Albacete, S. L.

Director:
Carlos Gutiérrez García

Correo electrónico:
redacción@cronicadealbacete.com
publicidad@cronicadealbacete.com
fotografia@cronicadealbacete.com

Depósito legal: AB 578-1971

Dirección:

C/ Teodoro Camino nº 12, portal izquierdo, 2º D
02002 Albacete - Fax: 967 19 34 55
Tlf.: 967 19 33 94 - 967 60 24 79

Edición digital:

www.cronicadealbacete.com

Impresión:

Albagraf, S.L.
Tlf.: 967 60 88 88
Albacete